



Chihuahua, Chih., a 09 de mayo de 2025.

Oficio/DG/INT/ 004/DIF/2025

Asunto: Oficio de comisión

LIC. YASBETH NIETO CASTRO.
JEFA DE DEPARTAMENTO JURIDICO.

PRESENTE. -

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y, al mismo tiempo, aprovecho la ocasión para solicitarle su traslado a la Ciudad de México del 11 al 12 de mayo del presente año, con el propósito de realizar gestiones de seguimiento al proyecto que presentó el DIF Municipal en la convocatoria "Relativa a los Criterios para la Asignación y Transferencia de Apoyos para el Fortalecimiento de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia, integrados en el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública en materia de sus acciones de intervención relativas a la niñez y adolescencia, incluidas las que se encuentran en un contexto de migración y a la población sujeta de asistencia social, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024".

Por lo cual le solicito me acompañe a dicho trámite como la encargada del Departamento Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Sin más por el momento, quedo atenta y le reitero mi agradecimiento.

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

kmc



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



VISITA AL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF NACIONAL), EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS DÍAS 11 y 12 DE MAYO DE 2025

Se presenta el reporte de actividades que se realizó en atención a la Convocatoria emitida por el DIF Nacional relativa a la "Asignación y Transferencia de Apoyos para el Fortalecimiento de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia, integrados en el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública en materia de sus acciones de intervención relativas a la niñez y adolescencia, incluidas las que se encuentran en un contexto de migración y a la población sujeta de asistencia social 2025".

Domingo 11 de mayo:

Se gestionó el traslado a la Ciudad de México en compañía con la Mtra. Lilliana Herrera Villanueva, directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, con el propósito de hacer las gestiones pertinentes de seguimiento a la Convocatoria en comento, y solicitar al DIF Nacional retroalimentación oportuna al proyecto enviado.

Lunes 12 de mayo:

En compañía de la Mtra. Liliana Herrera Villanueva, se compareció al DIF Nacional en dicho lugar nos recibió el Lic. Héctor Antonio Uribe Cerón, Subdirector de Atención al Consejo de SNDIF quien junto a la Lic. Liliana Isabel Núñez Gómez, Soporte Administrativo del SNDIF, notificaron sobre el resultado del proyecto, el cual resultó procedente, informándoles a su vez, el listado de documentos a remitir a efecto de estar en posibilidad de celebrar el Convenio de Coordinación tripartita entre SNDIF; SEDIF y SMDIF.

Debido a que la reunión fue muy ejecutiva, una vez concluidas las gestiones en la sede del DIF Nacional, nos trasladamos de regreso a la Ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua, el mismo lunes 12 de mayo por la noche.

Se anexa una fotografía en el vestíbulo de la sede del SNDIF.

Ar



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ATENTAMENTE


LIC. YASBET NIETO CASTRO

JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA